

Guayaquil, Marzo 30 del 2020

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERFECTECH S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, elevo a vuestra consideración este informe relacionado con la posición financiera de la Compañía correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2019, declarando en forma expresa que en el desempeño de mis funciones de comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

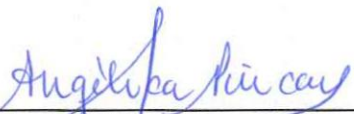
Agradezco a los Administradores de PERFECTECH S.A. por toda la colaboración prestada principalmente por las facilidades y la oportuna entrega de los Estados Financieros y toda la información requerida por el suscrito.

He comprobado que se cumplió con todas las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Verifiqué los Libros Sociales y comprobé que están muy bien cuidados, también los Anexos Contables de las partidas que constituyen los estados financieros de los cuales extraje la información necesaria para mi trabajo los cuales están igualmente registrados de forma correcta.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.


CPA. Angélica Pincay Olaya
C.I. No. 0915921985